

EXP-UNC: 48169/2017

CÓRDOBA, 10 de octubre de 2017.-

VISTO

El pedido del Lic. Nicolas JARES (Lic. en Matemática, FAMAF – UNC), solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 10º de la Ordenanza HCD N° 02/05;

Que, según lo establecido en el Artículo 14º de la Ordenanza HCD N° 02/05, y su modificatoria, Ordenanza HCD N° 02/09, corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que la Señora Decana hace suya la propuesta de integración de la mencionada Comisión elevada por el Consejo de Posgrado.

Por ello,

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la inscripción del Lic. Nicolas JARES (D.N.I.: N° 34.193.133) en la Carrera del Doctorado en Matemática, con el tema de investigación "Optimización no lineal en aprendizaje automático aplicado a problemas de tráfico".

ARTÍCULO 2º: Designar para el Lic. JARES la siguiente Comisión Asesora:

Pd
Dr. Damian R. FERNANDEZ FERREYRA (Codirector)
Dr. Lisandro A. PARENTE (Director) (FCEIA - UNR)
Dr. Jorge A. SANCHEZ
Dr. Nicolas WOLOVICK
Dr. Elvio A. PILOTTA (Suplente)

ARTÍCULO 4º: Notifíquese, publíquese y archívese.

Pz
RESOLUCIÓN DECANAL N° 579/2017


Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI
SECRETARIA GENERAL
FaMAF


Dra. Ing. MIRTA IRIONDO
DECANA
FaMAF